

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día martes siete de marzo del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alcaraz Sosa Erika, Blanco Deaquino Silvano, Camacho Díaz Magdalena, Gama Pérez David, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Mejía Berdeja Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Romero Suárez Silvia, Rodríguez Carrillo Rosaura, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vicario Castrejón Héctor, Beltrán Orozco Saúl, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, García García Flavia, Martínez Martínez J. Jesús, Resendiz Peñaloza Samuel, Añorve Ocampo Flor, Melchor Sánchez Yuridia, Landín Pineda César, Alvarado García Antelmo, Fredy García Guevara.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de veintisiete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Raymundo García Gutiérrez, Carlos Reyes Torres, Crescencio Reyes Torres, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, Isidro Duarte Cabrera y las diputadas Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, Isabel Rodríguez Córdoba; asimismo solicitó permiso para llegar tarde el diputado: Irving Adrián Granda Castro y la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de Sesión Pública y Solemne para la Entrega-Recepción de la Edición Facsimilar de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, por los Poderes

de la Unión, del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiocho de febrero de dos mil diecisiete. **b)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiocho de febrero de dos mil diecisiete. **c)** Acta de la Sesión Pública de Instalación del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles primero de marzo de dos mil diecisiete. **d)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles primero de marzo de dos mil diecisiete. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Saúl Beltrán Orozco, Presidente de la Comisión de Examen Previo, por medio del cual presenta excusa en el conocimiento de la denuncia de juicio político promovida por el señor Erick Onésimo Castillo Adame, en contra del ciudadano Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado de Guerrero. **II.** Oficio signado por el licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado, con el cual solicita la ampliación presupuestal por la cantidad de 4’500,000.00 (Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se destinará para la contratación de recursos humanos, equipamiento y para gasto corriente u operación de las unidades de investigación especializadas en feminicidio de niñas, adolescentes y mujeres. **III.** Oficio suscrito por el licenciado Ramón Navarrete Magdaleno, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que envía el segundo informe anual de actividades enero-diciembre 2016. **IV.** Oficio signado por la licenciada Marisela Reyes Reyes, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual notifica el informe y la resolución 001/SE/03-03-2017, relacionados con la iniciativa popular de la Ley Integral sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos del Estado de Guerrero. **V.** Oficios enviados por la Secretaría de Educación Guerrero, Secretaría de Salud y de la Comisión Federal de Electricidad, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios

Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito firmado por diversas organizaciones integrantes del proyecto ciudadano por Guerrero, mediante el cual plantean la urgente necesidad de entrar al estudio de la problemática de las áreas verdes en centros de población con mayor crecimiento demográfico. **II.** Escrito suscrito por los ciudadanos Macario Vázquez Luis, Alejandro González Morales y Raúl Maldonado Basilio, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, del comité gestor y representantes de 85 familias indígenas (Tunsavi) desplazadas de manera forzosa por conflictos agrarios de carácter social de la comunidad de Chimalapa, municipio de Iqualapa, Guerrero, con el que solicitan apoyo e intervención de esta Soberanía para evaluar la posibilidad de adquirir la pequeña propiedad denominada Rancho El Arbolito, ubicada entre la carretera de terracería de San José Buenavista-Llano Grande de Juárez, municipio de Iqualapa, Guerrero. **III.** Escrito signado por el ciudadano Misael Rojas Bravo, Delegado Municipal de la colonia San José municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, con el que solicitan intervención de este Congreso ante la problemática de definición de límites administrativos entre los municipios de Tlapa y Xalpatláhuac, la actualización de credenciales de elector y el beneficio de una obra social (introducción del agua potable). **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De Ley de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Fredy García Guevara y J. Jesús Martínez Martínez. **b)** De Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por las diputadas Flor Añorve Ocampo, Erika Alcaraz Sosa, Magdalena Camacho Díaz y Ma. de Jesús Cisneros Martínez, integrantes de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos. **c)** De decreto mediante el cual se reforman las fracciones II del artículo 31 y fracción I del artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266. Suscrita por el diputado David Gama Pérez. **d)** De decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Número 810 para la Prestación del Servicio de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil para el Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle. **e)** De decreto de reforma al artículo 1° de la Ley Número 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el cual se reforma la fracción III y se adiciona la fracción XVII bis al artículo 14 de la Ley de Educación del Estado de Guerrero Número 158. Suscrita por el diputado Mauricio Legarreta Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la reforma al artículo 93 de la Ley Número 494 de Fomento y

Desarrollo Turístico para el Estado y los Municipios de Guerrero. **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero en materia de combate a la corrupción. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **c)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 494 de Fomento y Desarrollo Turístico para el Estado y los Municipios de Guerrero. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, condena enérgicamente el artero y cobarde homicidio del periodista Cecilio Pineda Birto, así mismo se exhorta respetuosamente al licenciado Raúl Cervantes Andrade, titular de la Procuraduría General de la República para que en el ámbito de sus competencias, investiguen, detengan y sancionen a los autores materiales e intelectuales de este atentado. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Isabel Rodríguez Córdoba, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, emite un respetuoso exhorto al titular de la Secretaría General de Gobierno del Estado, licenciado Florencio Salazar Adame, para que la Dirección General de Actividades Cívicas de acuerdo a sus funciones, analice incluir en el calendario de actividades cívicas del Gobierno del Estado, como efeméride, conmemorando el natalicio del General de División Don Adrián Castrejón Castrejón, ilustre guerrerense quien como militar en la Revolución Mexicana, guerrillero zapatista y gobernador de esta entidad contribuyó trascendentalmente en el país y en el estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal licenciado Enrique Peña Nieto, para que por su conducto se requiera a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, que la operación, asignación y ejecución de los recursos públicos asignados para el mejoramiento de la vivienda, sean utilizados con transparencia, priorizando a los sectores más vulnerables, y que no sean utilizados con fines político electorales. Así como la publicación de los beneficiarios de los programas de vivienda, para conocimiento de la sociedad en general. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** **a)** De las diputadas Ma. del Pilar Vadillo Ruiz y Yuridia

Melchor Sánchez en relación a la celebración con motivo del Día Internacional de la Mujer. **Séptimo.- “Informes”:** a) Del Primer Periodo de Receso de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Octavo.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informó que se registraron once asistencias de los diputados y diputadas: Basilio García Ignacio, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Adame Alarcón Beatriz, Martínez Toledo Víctor Manuel, Granda Castro Irving Adrián, Moreno Arcos Ricardo, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cueva Ruiz Eduardo, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Ma Luisa Vargas Mejía, con los que se hace un total de treinta y ocho asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión, con 38 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida el diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, Presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, desde su escaño solicitó a la diputada presidenta de la Mesa Directiva el uso de la palabra, para que el asunto enlistado en el inciso b) del punto número cinco fuera retirado del orden del día, enseguida la diputada presidenta preguntó a los demás integrantes de Comisión de Asuntos Constitucionales si están de acuerdo, siendo aprobado por unanimidad de votos.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos del a) al d):** La diputada presidenta, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes 28 febrero y miércoles 01 de marzo de 2017, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 38 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción de los siguientes

asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Saúl Beltrán Orozco, Presidente de la Comisión de Examen Previo, por medio del cual presenta excusa en el conocimiento de la denuncia de juicio político promovida por el señor Erick Onésimo Castillo Adame, en contra del ciudadano Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado de Guerrero. **II.** Oficio signado por el licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado, con el cual solicita la ampliación presupuestal por la cantidad de 4'500,000.00 (Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se destinará para la contratación de recursos humanos, equipamiento y para gasto corriente u operación de las unidades de investigación especializadas en feminicidio de niñas, adolescentes y mujeres. **III.** Oficio suscrito por el licenciado Ramón Navarrete Magdaleno, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que envía el segundo informe anual de actividades enero-diciembre 2016. **IV.** Oficio signado por la licenciada Marisela Reyes Reyes, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual notifica el informe y la resolución 001/SE/03-03-2017, relacionados con la iniciativa popular de la Ley Integral sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos del Estado de Guerrero. **V.** Oficios enviados por la Secretaría de Educación Guerrero, Secretaría de Salud y de la Comisión Federal de Electricidad, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Remitió copia a los Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de que hagan del conocimiento de esta Presidencia, a quien habrán de designar para este caso. **Apartado II.** La Presidencia remitió el asunto de referencia a la Secretaría Finanzas y Administración, para los efectos conducentes. Asimismo remitió copia a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a las Comisiones Unidas de Justicia, de Seguridad Pública y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado V.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitiera copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito firmado por diversas organizaciones integrantes del proyecto ciudadano por Guerrero, mediante el cual plantean la urgente necesidad de entrar al estudio de la

problemática de las áreas verdes en centros de población con mayor crecimiento demográfico. **II.** Escrito suscrito por los ciudadanos Macario Vázquez Luis, Alejandro González Morales y Raúl Maldonado Basilio, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, del comité gestor y representantes de 85 familias indígenas (Tunsavi) desplazadas de manera forzosa por conflictos agrarios de carácter social de la comunidad de Chimalapa, municipio de Iqualapa, Guerrero, con el que solicitan apoyo e intervención de esta Soberanía para evaluar la posibilidad de adquirir la pequeña propiedad denominada Rancho El Arbolito, ubicada entre la carretera de terracería de San José Buenavista-Llano Grande de Juárez, municipio de Iqualapa, Guerrero. **III.** Escrito signado por el ciudadano Misael Rojas Bravo, Delegado Municipal de la colonia San José municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, con el que solicitan intervención de este Congreso ante la problemática de definición de límites administrativos entre los municipios de Tlapa y Xalpatláhuac, la actualización de credenciales de elector y el beneficio de una obra social (introducción del agua potable).- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Recurso Naturales, Desarrollo Sustentable y de Cambio Climático, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** La Presidencia lo remitió a la Secretaría General de Gobierno, para su conocimiento y efectos conducentes. Asimismo remitió copia a las comisiones de Asuntos Políticos y Gobernación y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos para su conocimiento y efectos a que haya lugar. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Fredy García Guevara, para dar lectura a una iniciativa de Ley de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Fredy García Guevara y J. Jesús Martínez Martínez.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Solicitando su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura la diputada presidenta, turnó la iniciativa de ley, a las comisiones unidas de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, de Justicia, y de Seguridad Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, asimismo instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para dar lectura a una iniciativa de Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por las diputadas Flor Añorve Ocampo, Erika Alcaraz Sosa, Magdalena Camacho Díaz y Ma. de Jesús Cisneros Martínez, integrantes de la

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Solicitando su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de ley, a las comisiones unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, asimismo instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo de inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado David Gama Pérez, para dar lectura a una iniciativa de decreto mediante el cual se reforman las fracciones II del artículo 31 y fracción I del artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo de inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para dar lectura a una iniciativa de decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Número 810 para la Prestación del Servicio de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil para el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a las comisiones unidas de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y Desarrollo Social, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón.- **En desahogo de inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una iniciativa de decreto de reforma al artículo 1° de la Ley Número 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Solicitando su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, asimismo instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo de inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Mauricio Legarreta Martínez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el cual se reforma la fracción III y se adiciona la fracción XVII bis al artículo 14 de la Ley de Educación del Estado de Guerrero Número 158. Hasta por

tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **inciso a)** La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura a la certificación emitido por el diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura del dictamen que se encuentra enlistado de primera lectura en el inciso ya citado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta declaró que vista la certificación que antecede, y de conformidad con el artículo 34 fracción V de la Ley de la materia; en términos de lo dispuesto por el artículos 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, se tiene de primera lectura el dictamen con proyecto de acuerdo signado bajo el inciso **a)** del Punto número cinco del Orden del Día, y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** A solicitud de los diputados integrantes de la comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, se retiró del orden del día.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, presidente de la Comisión de Turismo, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de decreto, enlistado en el inciso **c)** del punto número cinco del Orden del Día en desahogo.- Acto continuo, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 138 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo 286, concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora fundamentó y motivó el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 494 de Fomento y Desarrollo Turístico para el Estado y los Municipios de Guerrero.- Concluida la intervención, la primera vicepresidenta en función de presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 138 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, sometió para su discusión en lo general, el dictamen en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la primera vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general, el dictamen en desahogo, resultando

aprobado en lo general, por mayoría calificada de votos: 28 a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Aprobado que fue en lo general, se sometió para su discusión en lo particular el dictamen señalado, por lo que en términos del artículo 138 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, la primera vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a los diputados que desearan reservarse artículos en lo particular para su discusión, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y al no haber reserva de artículos en lo particular, la primera vicepresidenta en función de presidenta de la Mesa Directiva realizó la siguiente declaratoria: “en virtud de que no existe reserva de artículos, esta Presidencia tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes”.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo de los inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta en función de presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, condena enérgicamente el artero y cobarde homicidio del periodista Cecilio Pineda Birto, así mismo se exhorta respetuosamente al licenciado Raúl Cervantes Andrade, titular de la Procuraduría General de la República para que en el ámbito de sus competencias, investiguen, detengan y sancionen a los autores materiales e intelectuales de este atentado. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para hechos; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, para razonar su voto; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para razonar su voto; Concluida la intervención, ésta quedó registrada

en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Ignacio Cueva Ruiz, para hechos; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, resultando aprobada por unanimidad de votos, con 33 votos a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio signado por la diputada Isabel Rodríguez Córdoba, por el que remite la solicitud de inclusión al orden del día de la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, emite un respetuoso exhorto al titular de la Secretaría General de Gobierno del Estado, licenciado Florencio Salazar Adame, para que la Dirección General de Actividades Cívicas de acuerdo a sus funciones, analice incluir en el calendario de actividades cívicas del Gobierno del Estado, como efeméride, conmemorando el natalicio del General de División Don Adrián Castrejón Castrejón, ilustre guerrerense quien como militar en la Revolución Mexicana, guerrillero zapatista y gobernador de esta entidad contribuyó trascendentalmente en el país y en el estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Isabel Rodríguez Córdoba, resultando aprobada por unanimidad de votos, con 27 votos a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso f) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada

presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal licenciado Enrique Peña Nieto, para que por su conducto se requiera a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, que la operación, asignación y ejecución de los recursos públicos asignados para el mejoramiento de la vivienda, sean utilizados con transparencia, priorizando a los sectores más vulnerables, y que no sean utilizados con fines político electorales. Así como la publicación de los beneficiarios de los programas de vivienda, para conocimiento de la sociedad en general. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad con 30 votos a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, resultando aprobada por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 1 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, para dar lectura a una intervención en relación a la celebración con motivo del día internacional de la mujer; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida se concedió el uso de la palabra a la diputada Yuridia Melchor Sánchez, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, "Informes": a)** La diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios

Parlamentarios realizara lo conducente para que el informe se difunda en el portal oficial de este Honorable Congreso, asimismo ordenó su inserción integra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, "Clausuras": a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con nueve minutos del día martes siete de marzo del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves nueve de marzo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - -

----- **CONSTE** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves dieciséis de marzo del año dos mil diecisiete.- - - - -

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

BEATRIZ ALARCÓN ADAME

MA. DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.